

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	1
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	9

Abreviaturas:

CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Grupo Editorial Norma Ecuador S.A.:

Abstención de opinión

Fuimos contratados para auditar los estados financieros que se adjuntan de Grupo Editorial Norma Ecuador S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

No expresamos una opinión sobre los estados financieros adjuntos de Grupo Editorial Norma Ecuador S.A. debido a la importancia del asunto descrito en la sección *"Fundamentos de la abstención de opinión"* de este informe, no nos fue factible obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría para proporcionar una base para nuestra opinión sobre dichos estados financieros.

Fundamentos de la abstención de opinión

En el mes de diciembre del 2016, la Administración de la Compañía decidió la reducción de operaciones de Grupo Editorial Norma Ecuador S.A. para el año 2017 debido a que no se pudo ejecutar la venta de acciones de la Compañía a Grupo Santillana Educación Global SL., esta decisión fue notificada a los empleados el 15 de diciembre del 2016. Esta situación y otros asuntos revelados en la nota 1 a los estados financieros adjuntos, indican que la Compañía no está en la capacidad de continuar como negocio en marcha y, por lo tanto, de poder realizar sus activos y pagar sus pasivos en el curso normal de sus operaciones. A la fecha antes mencionada, los estados financieros no incluyen todos los ajustes relacionados a una Compañía en liquidación.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestra responsabilidad es efectuar una auditoría de los estados financieros de Grupo Editorial Norma Ecuador S.A. de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y emitir un informe de auditor. Sin embargo, debido al asunto descrito en la sección "Fundamentos de la abstención de opinión" de este informe, no nos fue factible obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría para proporcionar una base para nuestra opinión sobre dichos estados financieros.

Somos independientes de Grupo Editorial Norma Ecuador S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Quito, Abril 19, 2017
Registro No. 019



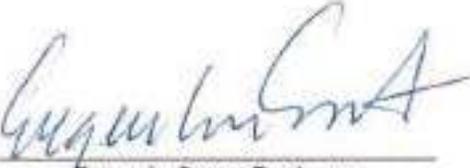
Jorge Brito
Socio
Licencia No. 21540

GRUPO EDITORIAL NORMA ECUADOR S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

ACTIVOS	Notas	Restablecidos		
		31/12/16	31/12/15	31/12/14
(en miles de U.S. dólares)				
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y bancos	4	224	112	76
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	237	1,236	2,112
Inventarios	6	643	1,410	2,915
Activos por impuestos corrientes	8	99	60	67
Otros activos		<u>1</u>	<u>3</u>	<u>13</u>
Total activos corrientes		<u>1,204</u>	<u>2,821</u>	<u>5,183</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Muebles y equipos		30	40	51
Activos intangibles		3	6	17
Activos por impuestos diferidos	8	<u>4</u>	<u>—</u>	<u>43</u>
Total activos no corrientes		<u>37</u>	<u>46</u>	<u>111</u>
TOTAL		<u>1,241</u>	<u>2,867</u>	<u>5,294</u>

Ver notas a los estados financieros


Eugenio Isaza Restrepo
Gerente General

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	Restablecidos		
		31/12/16	31/12/15	31/12/14
(en miles de U.S. dólares)				
PASIVOS CORRIENTES:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7	181	1,112	2,077
Pasivos por impuestos corrientes	8	121	6	204
Obligaciones acumuladas		<u>8</u>	<u>14</u>	<u>144</u>
Total pasivos corrientes		<u>310</u>	<u>1,132</u>	<u>2,425</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Obligaciones por beneficios a empleados y total pasivos no corrientes	10	<u>114</u>	<u>464</u>	<u>560</u>
Total pasivos		<u>424</u>	<u>1,596</u>	<u>2,985</u>
PATRIMONIO:				
Capital social	12	548	548	548
Reserva legal		274	274	274
Utilidades retenidas		<u>(5)</u>	<u>449</u>	<u>1,487</u>
Total patrimonio		<u>817</u>	<u>1,271</u>	<u>2,309</u>
TOTAL		<u>1,241</u>	<u>2,867</u>	<u>5,294</u>



Gabriela Patricia Ninahualpa Jibana
Contadora - Reg. No.17-4655

GRUPO EDITORIAL NORMA ECUADOR S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Notas	Restablecido	
		Año terminado	
		<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
INGRESOS		4,242	4,605
COSTO DE VENTAS	13	(1,659)	(2,616)
UTILIDAD BRUTA		2,583	1,989
Gastos de ventas	13	(2,520)	(2,415)
Gastos de administración	13	(401)	(372)
Costos financieros		(17)	(69)
Otros (gastos) ingresos, neto		<u>46</u>	<u>150</u>
PÉRDIDA DEL AÑO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(309)	(717)
Gasto por impuesto a la renta:	8		
Corriente		(149)	(56)
Diferido		<u>4</u>	<u>(43)</u>
Total		<u>(145)</u>	<u>(99)</u>
PÉRDIDA DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>(454)</u>	<u>(816)</u>

Ver notas a los estados financieros



Eugenio Isaza Restrepo
Gerente General



Gabriela Patricia Ninahualpa Jibana
Contadora - Reg. No.17-4655

GRUPO EDITORIAL NORMA ECUADOR S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Capital social	Reserva legal	... Utilidades Retenidas ... Reserva de capital Distribuíbles	Adopción NIE	Total
			... (en miles de U.S. dólares) ...		
Saldos al 31 de diciembre del 2014, previamente reportados	548	274	1,666	192 (81)	2,599
Modificaciones a la NIC 19	—	—	(290)	—	(290)
Saldos al 31 de diciembre del 2014, restablecidos	548	274	1,376	192 (81)	2,309
Pérdida del año, restablecida			(816)		(816)
Dividendos declarados y pagados	—	—	(222)	—	(222)
Saldos al 31 de diciembre del 2015, restablecidos	548	274	338	192 (81)	1,271
Pérdida del año			(454)		(454)
Otro resultado integral del año	—	—	—	—	—
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>548</u>	<u>274</u>	<u>(116)</u>	<u>192 (81)</u>	<u>817</u>

Ver notas a los estados financieros



Eugenio Isaza Restrepo
Gerente General



Gabriela Patricia Ninahualpa Jibana
Contadora - Reg. No.17-4655

GRUPO EDITORIAL NORMA ECUADOR S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Año terminado	
	Restablecido	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pérdida del año	(454)	(816)
<i>Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con los flujos de efectivo utilizados en actividades de operación:</i>		
Impuesto a la renta corriente	149	56
Impuesto a la renta diferido	(4)	43
Depreciación de muebles y equipos	15	18
Provisión para cuentas dudosas	3	-
Provisión para obsolescencia de inventarios	463	183
Reversión de beneficios definidos	(147)	(96)
Amortización de activos intangibles y diferidos	19	19
Recuperación cuentas de dudoso recaudo	(62)	(3)
Recuperación de inventarios obsoletos	(544)	(43)
Retiro de activos intangibles		1
<i>Cambios en el capital de trabajo:</i>		
Disminución en cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	1,058	879
Disminución en inventarios	848	1,365
Aumento en activos por impuestos corrientes	(39)	11
Aumento en otros activos	(2)	10
Disminución en cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(918)	(965)
Disminución en obligaciones por beneficios a empleados	(350)	(130)
Impuesto a la renta pagado	<u>98</u>	<u>(258)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>133</u>	<u>274</u>

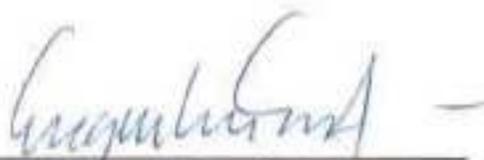
(Continúa...)

GRUPO EDITORIAL NORMA ECUADOR S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de muebles y equipos	(5)	(7)
Adquisición de activos intangibles	<u>(16)</u>	<u>(9)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado de actividades de inversión	(21)	<u>(16)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Dividendos pagados y flujo de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	—	<u>(22)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento neto	112	36
SalDOS al comienzo del año	<u>112</u>	<u>76</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	224	<u>112</u>

Ver notas a los estados financieros



Eugenio Isaza Restrepo
Gerente General



Gabriela Patricia Nijahuelpa Jibana
Contadora - Reg. No.17-4655

GRUPO EDITORIAL NORMA ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

Grupo Editorial Norma Ecuador Ecuador S.A. ("la Compañía") es una subsidiaria de la compañía Carvajal S.A. (Grupo Carvajal de Colombia). La Compañía fue constituida en el Ecuador desde el año 1989. Su domicilio principal es Av. Isaac Albeniz E3-154 y Wolfgang Mozart, en la ciudad de Quito.

La actividad principal de la Compañía se relaciona fundamentalmente con la comercialización y distribución de libros y otros impresos, con propósitos educativos, culturales y científicos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el personal total de la Compañía alcanza 27 y 55 empleados respectivamente.

Durante el año 2016, las ventas de la Compañía disminuyeron en un 8% debido a las restricciones económicas del sector público ocasionadas por la crisis económica del Ecuador producto de los bajos precios del barril del petróleo.

El 1 de marzo de 2016 los accionistas Carvajal S.A. y Carvajal Propiedades e Inversiones S.A suscribieron un contrato de compraventa de acciones que incluye, entre otras sociedades, la sociedad Grupo Editorial Norma Ecuador S.A.; dicha transacción se encontraba sujeta, a la aprobación de la entidad gubernamental de competencia del país. La Superintendencia de Control de Poder de Mercado no emitió ninguna resolución hasta la fecha en la cual se venció el plazo para ejecutar la transacción con el potencial comprador, por lo que las acciones de la sociedad Grupo Editorial Norma Ecuador S.A. no entraron en la negociación.

En el mes de diciembre del 2016, la Administración de la Compañía decidió el cierre de las operaciones de Grupo Editorial Norma Ecuador S.A. en Ecuador, decisión que fue notificada a los empleados el 31 de diciembre del 2016. Esta situación indica que la Compañía no está en la capacidad de continuar como negocio en marcha y, por lo tanto, poder realizar sus activos y pagar sus pasivos en el curso normal de sus operaciones.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. Dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de los activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía generó pérdidas recurrentes por US\$552 mil y US\$874 mil respectivamente. En el mes de diciembre del 2016, la Administración de la Compañía decidió el cierre de las operaciones de Grupo Editorial Norma Ecuador S.A. en Ecuador, decisión que fue notificada a los empleados el 31 de diciembre del 2016. Esta situación indica que la Compañía no está en la capacidad de continuar como negocio en marcha y, por lo tanto, poder realizar sus activos y pagar sus pasivos en el curso normal de sus operaciones. A la fecha antes mencionada, los estados financieros no incluyen todos los ajustes relacionados a una Compañía en liquidación.

Los importes reconocidos en las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras.

2.5 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.6 Muebles y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de muebles y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de muebles y equipos comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, los muebles y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de los muebles y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta. El método de depreciación es revisado al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	3

- 2.6.4 Retiro o venta de muebles y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de los muebles y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

- 2.7 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- 2.7.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

- 2.7.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7.3 Impuestos corriente y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.8 Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por las obligaciones de beneficios definidos.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

2.9.2 Participación a trabajadores - La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas antes de impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales.

2.10 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.10.1 La Compañía como arrendataria - Los alquileres por pagar bajo arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

2.11 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

2.11.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados a la transacción.

2.12 Costos y gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del periodo.

2.15 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar). La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.15.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.15.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. El crédito promedio sobre la venta de bienes es de 90 días.

2.15.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada periodo.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.15.4 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

2.16 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del

acuerdo contractual. Los pasivos financieros incluyen préstamos y cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.16.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 180 días para negociaciones estratégicas y menos de 90 días para compras no estratégicas.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

2.16.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.17 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIFF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Esta modificación se ha aplicado de forma retroactiva resultando en un incremento de los pasivos por beneficios definidos con el correspondiente ajuste a utilidades retenidas al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015.

Los efectos de la aplicación de esta modificación se detallan a continuación:

Impacto en pasivos y patrimonio al <u>1 de enero 2015</u>	Al 1/1/15 previamente <u>reportado</u>	Ajustes por enmienda a la <u>NIC 19</u>	Al 1/1/15 <u>restablecido</u>
Obligaciones por Beneficios definidos:			
Jubilación patronal	233	264	497
Desahucio	37	26	63
Utilidades retenidas	1,777	(290)	1,487
Impacto en pasivos y patrimonio al <u>31 diciembre 2015</u>	Al 31/12/15 previamente <u>reportado</u>	Ajustes por enmienda a la <u>NIC 19</u>	Al 31/12/15 <u>restablecido</u>
Obligaciones por Beneficios definidos:			
Jubilación patronal	197	208	405
Desahucio	35	24	59
Utilidades retenidas	681	(232)	449
Impacto en el resultado integral por el año terminado al <u>31 diciembre 2015</u>	Al 31/12/15 previamente <u>reportado</u>	Ajustes por enmienda a la <u>NIC 19</u>	Al 31/12/15 <u>restablecido</u>
Ganancias por ajustes de beneficios definidos	38	58	96
Utilidad del año	(875)	58	(817)

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38: Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de muebles y equipos basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de muebles y equipos y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 no tuvo ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación. En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones de la Compañía, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no tuvo un impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

2.18 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva

para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía no ha determinado el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones por la aplicación de la NIIF 9.

NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de la transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía no ha determinado el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones, por la aplicación de la NIIF 15.

Modificaciones a la NIIF 7 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá un impacto material sobre los estados financieros y sus revelaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

3.1 *Provisiones para obligaciones por beneficios definidos* - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función a un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados en determinar el valor neto del costo para los beneficios incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

3.2 *Impuesto a la renta diferido* - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

3.3 *Estimación de vidas útiles de muebles y equipos* - La estimación de las vidas útiles se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

4. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Efectivo	1	1
Bancos	<u>223</u>	<u>111</u>
Total	<u>224</u>	<u>112</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	287	1,300
Compañías relacionadas (Nota 14.1)	-	1
Provisión para cuentas dudosas	<u>(60)</u>	<u>(119)</u>
Subtotal	<u>227</u>	<u>1,182</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Empleados	5	3
Otras cuentas por cobrar a compañías relacionadas (Nota 14.1)	-	44
Otros	<u>5</u>	<u>7</u>
Subtotal	<u>10</u>	<u>54</u>
Total	<u>237</u>	<u>1,236</u>

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 360 días o más, debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 360 días no son recuperables. La cartera con menos de 360 días de vencimiento, con probabilidad de pérdida es analizada y se provisiona de acuerdo a lo que este análisis determine.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
91 - 180 días	33	53
181 - 360 días	7	24
Más de 360 días	<u>60</u>	<u>48</u>
Total	<u>100</u>	<u>125</u>

Cambios en la provisión para cuentas dudosas:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Saldos al comienzo del año	119	290
Provisión del año	3	-
Recuperación		(3)
Castigos	(62)	(168)
Saldos al fin del año	<u>60</u>	<u>119</u>

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es amplia e independiente.

6. INVENTARIOS

	31/12/16	31/12/15
Productos terminados	916	1,758
Costos editoriales	43	41
Importaciones en tránsito		8
Provisión para obsolescencia	(316)	(397)
Total	<u>643</u>	<u>1,410</u>

Durante los años 2016 y 2015, los costos de los inventarios reconocidos como gastos fueron de US\$1.3 millones y US\$2.2 millones respectivamente.

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31/12/16	31/12/15
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	101	440
Proveedores del exterior	16	-
Compañías relacionadas (Nota 14.1)	<u>17</u>	<u>125</u>
Subtotal	134	565
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Dividendos por pagar (Nota 14.1)		501
Regalías	17	25
Otras cuentas por pagar	<u>30</u>	<u>21</u>
Total	<u>181</u>	<u>1,112</u>

8. IMPUESTOS

8.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Impuesto a la renta - Saldo a favor		4
Impuesto al valor agregado - IVA y total	<u>99</u>	<u>56</u>
Total	<u>99</u>	<u>60</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	98	-
Retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	<u>23</u>	<u>6</u>
Total	<u>121</u>	<u>6</u>

8.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta	(309)	(719)
Gastos no deducibles	<u>987</u>	<u>848</u>
Utilidad gravable	<u>678</u>	<u>129</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>149</u>	<u>28</u>
Anticipo calculado (2)	<u>39</u>	<u>56</u>
<i>Impuesto a la renta cargado a resultados:</i>		
Impuesto a la renta corriente	149	56
Impuesto a la renta diferido	<u>(4)</u>	<u>43</u>
Total	<u>145</u>	<u>99</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para los años 2016 y 2015.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$39 (US\$56 en el año 2015); sin embargo, el impuesto a la renta causado del

año es de US\$149 (US\$28 en el año 2015). Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$149 (US\$56 en el año 2015) equivalente al impuesto a la renta causado.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias, y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2016.

8.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Saldos al comienzo del año	(4)	198
Provisión del año	149	56
Pagos efectuados	<u>(47)</u>	<u>(258)</u>
Saldos al fin del año	<u>98</u>	<u>(4)</u>

Pagos efectuados - Corresponde al pago de retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas del período.

8.4 Saldos del impuesto diferido

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
Año 2016			
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Obligaciones con terceros y total	<u>-</u>	<u>4</u>	<u>4</u>
Año 2015			
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Obligaciones por beneficios definidos y total	<u>43</u>	<u>(43)</u>	<u>-</u>

8.5 Aspectos Tributarios:

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.

- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.
- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

9. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2016 y 2015 no superaron el importe acumulado mencionado.

10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

	31/12/16	Restablecidos 31/12/15	31/12/14
Jubilación patronal	102	405	497
Bonificación por desahucio	12	59	63
Total	114	464	560

10.1 Jubilación Patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	31/12/16	Restablecidos 31/12/15	31/12/14
Saldos al comienzo del año	405	497	201
Costo por servicio	21	84	71
Costo por intereses		1	1
Efecto otros resultados integrales			264
Reversión de provisiones	(324)	(177)	(40)
Saldos al fin del año	102	405	497

10.2 Bonificación por Desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	31/12/16	Restablecidos 31/12/15	31/12/14
Saldos al comienzo del año	59	63	31
Costo por servicio	3	11	9
Efecto otros resultados integrales			27
Ajustes por reversión		(15)	(3)
Bonificación no cubierta por provisión	127		
Pagos	(177)		(1)
Saldos al fin del año	12	59	63

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de

beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/16</u> %	<u>31/12/15</u> %	<u>31/12/14</u> %
Tasas de descuento	4.06	4.61	4.61
Tasas esperada del incremento salarial	3.95	4.50	4.50

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
		Restablecidos	
Costo por servicio	24	97	80
Costos por intereses		1	1
Efecto otros resultados integrales			291
Beneficios causados en retiro de personal	127		
Reversión de reservas	<u>(324)</u>	<u>(192)</u>	<u>(44)</u>
Total	<u>(173)</u>	<u>(94)</u>	<u>328</u>

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5% (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, incrementará por US\$103 (disminuirá por US\$101).

Si los incrementos salariales esperados (aumentarían o disminuirían) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría por US\$103 (disminuiría por US\$101).

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Tesorería Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos,

determinar su magnitud, proponer a la administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

11.1.1 Riesgo en las tasas de interés - El riesgo es manejado por la compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

11.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. La compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La compañía únicamente realiza transacciones con otras compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

11.1.3 Riesgo de liquidez - La administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la compañía. La administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras con casa matriz y compañías del grupo y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

11.1.4 Riesgo de capital - La administración gestiona su capital para asegurar que la compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros de la compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$894 mil
Índice de liquidez	3.88 veces
Pasivos totales / patrimonio	0.51 veces

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la compañía y de la industria.

11.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la compañía es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos financieros al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos (Nota 4)	224	112
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>237</u>	<u>1,236</u>
Total	<u>461</u>	<u>1,348</u>
<i>Pasivos financieros al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 7) y total	<u>181</u>	<u>1,112</u>

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

12. PATRIMONIO

12.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 547,918 de acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

12.2 Reserva legal - La Ley de compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

12.3 Utilidades retenidas - Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

13. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	31/12/16	Restablecido 31/12/15
Costo de ventas	1,659	2,616
Gastos de ventas	2,520	2,417
Gastos de administración	<u>401</u>	<u>372</u>
Total	4,580	5,405

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	31/12/16	Restablecido 31/12/15
Costo de mercaderías vendidas	1,333	2,294
Gastos por beneficios a empleados	902	984
Honorarios y servicios	743	631
Provisiones netas	485	183
Publicidad	455	298
Impuestos	146	537
Gastos de arrendamiento	132	133
Regalías y derechos de autor	83	58
Viajes y alojamiento	56	38
Depreciaciones y amortizaciones	33	37
Comisiones terceros	18	109
Otros gastos	<u>194</u>	<u>103</u>
Total	4,580	5,405

Gastos por beneficios a los empleados

	31/12/16	Restablecido 31/12/15
Sueldos y salarios (incluye comisiones empleados)	750	634
Beneficios sociales	164	139
Aportes al IESS	91	131
Bonificaciones	1	5
Indemnizaciones	69	
Beneficios definidos	<u>(173)</u>	<u>94</u>
Total	<u>902</u>	<u>1,003</u>

14. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

14.1 Transacciones comerciales - Durante los años 2016 y 2015, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas,

	Compra de bienes	
	... Año terminado ...	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Assenda S.A. - Ecuador		
	47	62
Bico Internacional S.A. - Ecuador		4
Carvajal Ediciones S.A.S - Colombia	3	2
Carvajal S.A. Servicios GC2 (antes Carvajal S.A. Ecuador Ecuacarvajal)	112	110
Carvajal Servicios Integrales, Slu - España	141	150
Carvajal Soluciones Educativas S.A.S - Colombia	195	380
Norma Ediciones S.A.	53	-
Mepal Ecuador S.A.	<u>15</u>	<u>17</u>
Total	<u>566</u>	<u>725</u>

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	Saldos adeudados a partes relacionadas	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Assenda S.A. - Ecuador	6	1
Carvajal Ediciones S.A.S - Colombia		1
Carvajal Servicios Integrales, Slu.	11	22
Carvajal Soluciones Educativas S.A.S - Colombia		100
Mepalecuador S.A.	<u>—</u>	<u>1</u>
Total	<u>17</u>	<u>125</u>

	Otras cuentas por cobrar		Dividendos por pagar	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Bico Internacional S.A. - Ecuador	-	40		
Cargraphics S.A. - Ecuador		4		
Carvajal S.A. (antes Carvajal Internacional S.A.)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>—</u>	<u>501</u>
Total	<u>-</u>	<u>44</u>	<u>—</u>	<u>501</u>

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el

período actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

14.2 Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia fue la siguiente:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Beneficios a corto plazo	36	76

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 19 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la compañía en abril 19 de 2017 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.